



# DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013



# DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS

- Ministro Augusto Nardes, Presidente OLACEFS
- Doctor Ramiro Mendoza Zúñiga, Secretario Ejecutivo OLACEFS
- Titulares de las EFS miembros de Consejo Directivo OLACEFS.
- Señoras y señores miembros de Comités y Grupos de Trabajo.



**A F**

AUDITOR PRINCIPAL

# INTRODUCCIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS), los cuales comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2013 y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.



**A F**

AUDITOR PRINCIPAL

# ***RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.



**A F**  
AUDITOR PRINCIPAL

# ***RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



**A F**

AUDITOR PRINCIPAL

## ***OPINIÓN***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS) al 31 de diciembre del 2013, y su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



**A F**

AUDITOR PRINCIPAL

# **CARTA DE GERENCIA**



**A F**

AUDITOR PRINCIPAL

# CARTA DE GERENCIA

Mediante el oficio DC-208 del 27/06/2014, se remitió a la Secretaría Ejecutiva la Carta de Gerencia en la que se comunicaron algunas situaciones de debilidades relativas a los Políticas, Procedimientos y Sistema Contable; el efectivo en bancos; cuentas por cobrar; e Inmuebles, maquinaria y equipo, respecto de las cuales se emitieron las recomendaciones correspondientes (Ver Anexo 1). Además, se anexa un detalle sobre el estado de las recomendaciones dadas en la auditoría de los estados financieros del año 2013 (Ver Anexo 2).





**A P**

AUDITOR PRINCIPAL

**MUCHAS GRACIAS**